

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

emitido por un Auditor Independiente

MANANTIAL INTEGRA, S.L.
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

A los socios de MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Manantial Integra, S.L., que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en los apartados «Deterioro del saldo a cobrar frente a Manantial Vilamico, S.L.», «Aplicación informática Tracelink», «Recuperabilidad del activo por impuesto diferido» y «Salvedad por omisión de información en memoria» de la sección «Fundamento de la opinión con salvedades» de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Manantial Integra, S.L. a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Deterioro del saldo a cobrar frente a Manantial Vilamico, S.L.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene registrado un saldo a cobrar frente a Manantial Vilamico, S.L. por importe de 168.231,00 euros. Atendiendo a la casi nula actividad que sigue manteniendo esta sociedad y a las pocas expectativas de recuperación de dicho saldo, la Sociedad debería tener registrada una corrección valorativa por deterioro por el importe íntegro del crédito con anterioridad al ejercicio 2025.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, el activo corriente se encuentra sobrevalorado en 168.231,00 euros, al igual que el patrimonio neto, dado que las reservas voluntarias se encuentran sobrevaloradas en 151.793,87 euros y el resultado antes de impuestos del ejercicio se encuentra sobrevalorado en 16.437,13 euros.

Aplicación informática Tracelink

La Sociedad mantiene registrados en el epígrafe «Aplicaciones informáticas» del inmovilizado intangible determinados desembolsos relacionados con las licencias de uso de la aplicación "Tracelink". El coste registrado y su amortización acumulada ascienden, respectivamente, a 699.882,62 euros y 548.661,58 euros, resultando un valor neto contable al 31 de diciembre de 2025 de 151.221,04 euros.

Dichos desembolsos no reúnen los requisitos establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable para su reconocimiento como inmovilizado intangible y deberían haber sido registrados como gastos en los diversos ejercicios en los que se incurrieron y activaron.

En consecuencia, el inmovilizado intangible al cierre del ejercicio se encuentra sobrevalorado en 151.221,04 euros, las reservas voluntarias se encuentran sobrevaloradas en 287.848,93 euros y el resultado antes de impuestos del ejercicio 2025 se encuentra infravalorado en 136.627,89 euros. El efecto neto sobre el patrimonio neto del ejercicio supondría una reducción de 151.221,04 euros.

Recuperabilidad del activo por impuesto diferido

La Sociedad mantiene reconocido en el balance un activo por impuesto diferido por importe de 535.844 euros correspondiente principalmente a bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Dirección nos ha facilitado un presupuesto para el ejercicio 2026 y un plan de negocio hasta el ejercicio 2030 con el fin de justificar la recuperabilidad de dicho activo. No obstante, la evidencia aportada únicamente permite soportar parcialmente dicha recuperabilidad, sin que se haya aportado evidencia objetiva suficiente que permita concluir que resulte probable la recuperación del importe íntegro reconocido, conforme a los criterios establecidos en la normativa contable aplicable.

En consecuencia, consideramos que el epígrafe «Activos por impuesto diferido» del balance adjunto, así como el patrimonio neto de la Sociedad, podrían encontrarse sobrevalorados en un importe significativo, que no nos ha sido posible determinar, al depender de hipótesis futuras que no cuentan, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, con evidencia suficiente que las soporte.

Salvedad por omisión de información en memoria

La memoria adjunta no incluye la información relativa al periodo medio de pago a proveedores exigida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, al no haber podido la Sociedad determinar dicha información con un grado suficiente de fiabilidad debido a incidencias detectadas en el procedimiento utilizado para su elaboración.

Como consecuencia de ello, no ha sido posible incorporar en las cuentas anuales la información requerida por la citada normativa en relación con el periodo medio de pago a proveedores y el resto de indicadores asociados.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de las cuestiones descritas en la sección «Fundamento de la opinión con salvedades», hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Descripción

Tal y como se describe en la Nota 2.3 de la memoria adjunta, «Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre», la Sociedad incurrió en pérdidas durante el ejercicio 2025. Asimismo, una parte significativa de su actividad corresponde a servicios prestados a Fundación Manantial y a Manantial Gestión, S.L., por lo que su evolución económica y financiera se encuentra condicionada por el mantenimiento de las relaciones comerciales con dichas entidades y por su capacidad para atender los pagos correspondientes.

El Administrador Único ha formulado las cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento, considerando para ello el presupuesto del ejercicio 2026 y las previsiones económico-financieras correspondientes a los ejercicios 2026 a 2030. Estas previsiones contemplan, entre otros factores, la aplicación de nuevos precios a los servicios prestados a entidades del Grupo, la evolución de las actividades de farmacia, catering y otros servicios, la obtención de determinadas subvenciones y el mantenimiento de los costes dentro de los niveles presupuestados.

La estimación de los ingresos y márgenes futuros depende de hipótesis sobre los volúmenes de actividad, los precios aplicados a las operaciones intragrupo, la continuidad de determinadas subvenciones y la evolución de los costes de personal y aprovisionamientos. Debido al juicio inherente a estas estimaciones y a la relevancia de las operaciones con partes vinculadas, este asunto ha sido considerado uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Revisamos el presupuesto correspondiente al ejercicio 2026 y las previsiones económico-financieras para los ejercicios 2026 a 2030, contrastándolos con los resultados obtenidos por la Sociedad en los ejercicios anteriores.
- Analizamos las principales hipótesis utilizadas por la Dirección en relación con los ingresos por servicios prestados a las entidades del Grupo, la evolución de las actividades realizadas con terceros, las subvenciones de explotación y los costes de personal y aprovisionamientos.
- Analizamos la congruencia de los ingresos, gastos y saldos previstos por operaciones intragrupo con la información registrada y comunicada por las entidades intervinientes.
- Revisamos las previsiones de tesorería elaboradas por la Dirección y analizamos la capacidad de la Sociedad para atender sus compromisos de pago durante el periodo objeto de evaluación.
- Contrastamos la evolución real de los ingresos, gastos y tesorería durante el ejercicio 2026 con las previsiones elaboradas por la Dirección.
- Evaluamos la adecuación de la información incluida en las Notas 2.3 de la memoria relativa a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y a las operaciones con partes vinculadas.

Operaciones con entidades vinculadas

Descripción

Tal y como se indica en la Nota 14 de la memoria adjunta, «Operaciones con partes vinculadas», una parte significativa de la actividad de la Sociedad corresponde a servicios prestados a Fundación Manantial y a Manantial Gestión, S.L.

Asimismo, la Sociedad recibe de Fundación Manantial servicios de apoyo a la gestión y participa en determinadas operaciones de refacturación de gastos.

Entre las operaciones más relevantes se encuentran los servicios de catering, limpieza, lavandería, jardinería, mantenimiento y otros servicios operativos prestados a entidades del Grupo, así como la imputación de costes correspondiente a los servicios centralizados prestados por Fundación Manantial.

La valoración de estas operaciones requiere considerar los costes incurridos, los precios aplicados a los distintos servicios y las claves de reparto utilizadas para los servicios de apoyo a la gestión. En particular, la determinación del importe imputado a la Sociedad por los servicios centralizados incorpora ajustes específicos respecto del criterio general de reparto, atendiendo al grado de utilización de dichos servicios y a las circunstancias operativas de la entidad.

Debido a la relevancia de las operaciones intragrupo en la actividad de la Sociedad y al grado de juicio aplicado en la determinación de determinados precios y criterios de reparto, este asunto ha sido considerado uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos el detalle de las operaciones y saldos mantenidos con Fundación Manantial y Manantial Gestión, S.L. y comprobamos su concordancia con los registros contables de la Sociedad y con la información registrada por dichas entidades.
- Revisamos los contratos, acuerdos y tarifas aplicables a los principales servicios prestados a las entidades del Grupo.
- Comprobamos, para una muestra de operaciones, la efectiva prestación de los servicios, su adecuada imputación temporal y su correspondencia con las facturas y demás documentación justificativa.
- Analizamos la evolución de los costes de los principales servicios prestados y los criterios utilizados por la Dirección para establecer los precios aplicados a las entidades vinculadas.
- Revisamos el criterio utilizado para determinar el cargo recibido por servicios de apoyo a la gestión, incluyendo la base de costes, la clave general de reparto y el ajuste específico aplicado a la Sociedad.
- Revisamos el estudio de precios de transferencia preparado por el asesor externo, prestando especial atención a la valoración de los servicios de catering y a la justificación de la clave de reparto aplicada a la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación y suficiencia de la información incluida en la Notas 4.13 y 14 de la memoria sobre las operaciones y saldos con partes vinculadas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por los efectos de los hechos descritos en la sección «Fundamento de la opinión con salvedades» de nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales (con especial impacto en la evolución de los resultados y en la evaluación del riesgo de crédito detallados en el informe de gestión), la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección «Fundamento de la opinión con salvedades», el informe de gestión no incluye la información relativa al periodo medio de pago a proveedores exigida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FH GLOBAL AUDIT, S.L.
ROAC S0254



Jesús Santos Estebaranz
ROAC 21620
Madrid, 14 de julio de 2026

**CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NIF: B - 83589861		UNIDAD	
MANANTIAL INTEGRA, S.L.		Euros	
		Con decimales	
ACTIVO	NOTAS DE LA	2025	2024 REEXPRESADO
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.381.589,78	3.643.281,37
I. Inmovilizado Intangible	5	151.219,55	287.847,52
5. Aplicaciones informáticas		151.219,55	287.847,52
II. Inmovilizado material		2.658.175,70	2.783.239,32
1. Terrenos y construcciones	6	2.410.062,66	2.447.978,58
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	248.113,04	335.260,74
V. Inversiones financieras a largo plazo		36.351,00	36.351,00
1. Instrumentos de patrimonio	7	6.130,20	6.130,20
5. Otros activos financieros	7	30.220,80	30.220,80
VI. Activos por impuesto diferido	10	535.843,53	535.843,53
B) ACTIVO CORRIENTE	7	1.208.527,18	1.867.916,81
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		3.374,44	0,00
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		3.374,44	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	1.023.591,08	1.702.087,63
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		335.908,39	357.041,92
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	14	0,00	60.000,00
3. Deudores varios		688.536,20	1.281.006,99
4. Personal		(853,51)	(5,00)
5. Activos por impuesto corriente		0,00	4.043,72
IV. Inversiones en empresas del grupo a corto plazo	14	168.231,09	151.793,96
2. Créditos a empresas		0,00	4.920,95
5. Otros activos financieros		168.231,09	146.873,01
V. Inversiones financieras a corto plazo		305,00	305,00
5. Otros activos financieros		305,00	305,00
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	13.025,57	13.730,22
1. Tesorería		13.025,57	13.730,22
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.590.116,96	5.511.198,18

NIF: B - 83589861

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE	2025	2024 REEXPRESADO
		LA		
A)	PATRIMONIO NETO	8	2.039.967,62	2.319.141,65
A-1)	Fondos propios		1.715.929,57	1.974.666,67
I.	Capital suscrito		3.340.551,00	3.340.551,00
1.	Capital escriturado		3.340.551,00	3.340.551,00
III.	Reservas		351.892,56	497.437,31
1.	Legal y estatutarias		77.118,50	77.118,50
2.	Otras reservas		274.774,06	420.318,81
V.	Resultados de ejercicios anteriores		(1.927.776,89)	(1.633.436,70)
1.	Remanente		0,00	0,00
2.	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(1.927.776,89)	(1.633.436,70)
VI.	Otras aportaciones de socios		210.000,00	210.000,00
VII.	Resultado del ejercicio		(258.737,10)	(439.884,94)
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	324.038,05	344.474,98
B)	PASIVO NO CORRIENTE		775.025,70	1.720.479,31
I.	Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II.	Deudas a largo plazo	7	667.013,02	1.605.654,32
1.	Deudas con entidades de crédito		667.013,02	1.603.432,01
3.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	2.222,31
IV.	Pasivos por impuesto diferido		108.012,68	114.824,99
V.	Periodificaciones a largo plazo			
C)	PASIVO CORRIENTE		1.775.123,64	1.471.577,22
II.	Deudas a corto plazo	7	823.333,04	329.507,97
1.	Deudas con entidades de crédito		847.197,90	325.298,80
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		1.135,14	4.209,17
3.	Otras deudas a corto plazo		(25.000,00)	
IV.	Deudas con empresas del grupo a corto plazo	14	481.970,67	300.955,23
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		469.819,93	841.114,02
1.	Proveedores	7	133.696,91	101.864,11
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7	0,00	68.769,86
3.	Acreedores varios	7	26.109,45	73.548,98
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	261.489,18	395.380,90
5.	Pasivos por impuesto corriente			
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	48.524,39	201.550,17
VI.	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			4.590.116,96	5.511.198,18

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NIF: B - 83589861		UNIDAD Euros Con decimales	
MANANTIAL INTEGRAL, S.L.			
	NOTAS DE LA	2025	2024 REEXPRESADO
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		4.019.770,41	3.883.716,56
b) Prestaciones de servicios		4.019.770,41	3.883.716,56
4. Aprovisionamientos		(507.918,10)	(502.135,51)
a) Compras		(507.918,10)	(502.135,51)
5. Otros ingresos de explotación		1.142.193,43	1.502.665,17
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		51,00	136,50
b) Subvenciones explotación incorporadas al rtdo. ejerc.	13	1.142.142,43	1.502.528,67
6. Gastos de personal	11	(3.937.045,43)	(4.124.586,68)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(3.871.259,12)	(3.958.701,11)
b) Cargas sociales		(65.786,31)	(165.885,57)
7. Otros gastos de explotación		(568.333,09)	(537.601,67)
a) Servicios exteriores		(554.012,83)	(511.266,40)
b) Tributos		(14.320,26)	(26.335,27)
8. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(336.206,16)	(323.545,80)
9. Imputación de subvenciones de ln. no financiero y otras	13	27.249,24	27.249,24
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(2.850,00)	0,00
a) Deterioro y pérdidas		(3.250,00)	0,00
b) Resultado por enajenaciones y otras		400,00	0,00
12. Otros resultados		603,41	(155.680,18)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		(162.536,29)	(229.918,87)
13. Ingresos financieros		0,00	5.068,86
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	147,91
a.2) En terceros			147,91
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	4.920,95
b.1) En empresas del grupo y asociadas		0,00	4.920,95
14. Gastos financieros		(92.976,24)	(213.851,84)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	(66.421,36)
b) Por deudas con terceros		(92.976,24)	(147.430,48)
15. Diferencias de cambio		(3.224,57)	(1.183,09)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		(96.200,81)	(209.966,07)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+ A.2)		(258.737,10)	(439.884,94)
17. Impuesto sobre Beneficios	10	0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)		(258.737,10)	(439.884,94)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+ 18)		(258.737,10)	(439.884,94)

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	2025	2024 REEXPRESADO
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(258.737,10)	(439.884,94)
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados.	(27.249,24)	(27.249,24)
IX. Efecto impositivo.	6.812,31	6.812,31
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+-VII+VIII+IX)	(20.436,93)	(20.436,93)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	(279.174,03)	(460.321,87)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Escriturado	Otras aportaciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	1.740.551,00	0,00	497.437,31	(1.442.533,37)	(190.903,33)	486.549,21	1.091.100,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					(294.340,19)	(27.249,24)	(321.589,43)
1. Aumentos de capital.	1.600.000,00						1.600.000,00
7. Otras operaciones con socios y propietarios.		210.000,00		(190.903,33)	190.903,33		210.000,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	3.340.551,00	210.000,00	497.437,31	(1.633.436,70)	(294.340,19)	459.299,97	2.579.511,39
II. Ajustes por errores					(145.544,75)	(114.824,99)	(260.369,74)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025	3.340.551,00	210.000,00	497.437,31	(1.633.436,70)	(439.884,94)	344.474,98	2.319.141,65
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					(258.737,10)	(20.436,93)	(279.174,03)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			(145.544,75)	(294.340,19)	439.884,94		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	3.340.551,00	210.000,00	351.892,56	(1.927.776,89)	(258.737,10)	324.038,05	2.039.967,62

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 Reexpresado
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(258.737,10)	(439.884,94)
2. Ajustes al resultado:	401.933,16	505.079,54
a) Amortización del inmovilizado	336.206,16	323.545,80
d) Imputación de subvenciones	(27.249,24)	(27.249,24)
g) Ingresos financieros	-	(5.068,86)
h) Gastos financieros	92.976,24	213.851,84
3. Cambios en el capital corriente	484.843,46	(874.483,42)
a) Existencias	(3.374,44)	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	678.496,55	(186.191,01)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	(190.278,65)	(688.292,41)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(92.976,26)	(208.782,98)
a) Pagos de intereses	(92.976,26)	(213.851,84)
c) Cobros de intereses	-	5.068,86
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-	535.063,26	(1.018.071,80)
5. 2+/-3+/-4)		
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(90.951,68)	(143.760,47)
a) Empresas del grupo y asociadas	(16.437,13)	(72.849,50)
b) Inmovilizado intangible	-	-
c) Inmovilizado material	(74.514,55)	(70.910,97)
g) Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones	-	(3.785,00)
e) Otros activos financieros	-	(3.785,00)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(90.951,68)	(147.545,47)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	1.810.000,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	-	1.810.000,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(444.816,23)	(707.929,23)
b) Devolución y amortización de	(444.816,23)	(707.929,23)
2. Deudas con entidades de crédito	(444.816,23)	(707.929,23)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-	(444.816,23)	1.102.070,77
10-11)		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12-D)	(704,65)	(63.546,50)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	13.730,22	77.276,72
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.025,57	13.730,22

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Actividad de la empresa.

Manantial Integra, S.L. (en adelante la Sociedad), es una sociedad limitada, cuyo objeto social, según los estatutos sociales es:

- La creación de un proyecto empresarial que bajo la fórmula de un Centro Especial de Empleo facilite la integración laboral de las personas con enfermedad mental crónica mediante la prestación de servicios de catering, lavandería, limpieza, jardinería, servicios administrativos, manipulado de medicamentos (primario y/o secundario), gestión documental, cortadores de jamón y servicios de mantenimiento de edificios e instalaciones a otras empresas o entidades.
- Dar el apoyo necesario al trabajador/a para el desarrollo de su trabajo mediante el diseño de un plan formativo y práctico que permita aumentar el nivel de empleabilidad.
- Crear una opción laboral real dirigida a las personas con enfermedad mental que pueda satisfacerles, tanto personal como económicamente.
- Dotar a la persona de un factor de integración y normalización sociolaboral.

Con fecha 14 de marzo de 2025, la Sociedad dejó de tener carácter unipersonal al incorporarse un nuevo socio, adquiriendo así la condición de Sociedad de responsabilidad limitada no unipersonal (S.L.). Este cambio quedó formalizado mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D.ª Lucía Serrano de Haro Martínez, con número de protocolo 526, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 2 de abril de 2025.

Dicha operación no ha supuesto modificación del objeto social, domicilio social ni del régimen fiscal aplicable a la Sociedad, que continúa desarrollando su actividad económica con normalidad.

Para cumplir su objeto social, la Sociedad lleva a cabo la prestación de los siguientes servicios:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| • Cocina y Catering | • Jardinería |
| • Gestión documental y digitalización | • Administrativos |
| • Manipulado de medicamentos | • Formación |
| • Lavandería - Limpieza | • Mantenimiento de edificios e instalaciones |

La Sociedad fue calificada como centro especial de empleo el 24 de octubre de 2003, hallándose inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid con el número 177 C.M.

Con fecha 3 de julio de 2021 se constituyó Manantial Vilamico, S.L., sociedad participada por Manantial Integra, S.L., que ostenta una participación del 100% de su capital social. No obstante, dicha sociedad inició su actividad económica el 12 de junio de 2023, según escritura de fecha 7 de diciembre de 2023. Los datos más significativos de la entidad participada son los siguientes:

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

	2025	2024
Total Activo	477.867,66	491.054,37
Patrimonio Neto	(12.925,56)	61.364,31
Ingresos del ejercicio	317,36	52.117,41
Gastos del ejercicio	(48.756,11)	(370.906,54)
Resultado del ejercicio	(48.438,75)	(318.789,13)

La Sociedad tiene su domicilio social en C/ Poeta Esteban Villegas, 12 – 28014 Madrid, con el CIF: B83589861, y también dispone de Naves Industriales en Meco (Madrid), en donde desarrolla una parte significativa de la actividad.

El ejercicio económico coincide con el año natural, siendo la moneda funcional el euro.

La Sociedad forma parte del Grupo Fundación Manantial, siendo Fundación Manantial la entidad dominante última del grupo. En consecuencia, Manantial Integra, S.L. se integra en las cuentas anuales consolidadas formuladas por Fundación Manantial, que incluyen a las entidades dependientes conforme a la normativa contable de consolidación aplicable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio adjuntas han sido formuladas por el administrador único a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cifras correspondientes al ejercicio 2024 se presentan reexpresadas como consecuencia de la corrección de errores descrita en la nota 2.8 de la presente memoria, a efectos de permitir su adecuada comparabilidad con las cifras del ejercicio 2025.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 24 de junio de 2025.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*

Para la consecución de la imagen fiel de las Cuentas Anuales, no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad dispone de un plan de negocio y de proyecciones financieras internas para los próximos ejercicios, en los que se recogen las principales hipótesis consideradas por el administrador único para evaluar la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Durante los ejercicios 2024 y 2025 la Sociedad ha registrado resultados negativos, motivados principalmente por el incremento de los costes de explotación, especialmente costes laborales, compras y suministros, así como por la necesidad de adecuar los precios de determinados servicios prestados a las entidades del grupo a su coste real de producción y a condiciones de mercado.

En este sentido, durante el ejercicio 2025 se ha llevado a cabo una revisión de las condiciones económicas aplicables a las operaciones realizadas con empresas del grupo, especialmente en relación con los servicios de cocina y catering, mediante la actualización de los precios de los menús y del resto de servicios prestados a Fundación Manantial y Manantial Gestión, S.L. Dicha actualización responde a la evolución de los costes de materias primas, costes laborales y otros costes indirectos de explotación, así como a la necesidad de garantizar que la prestación de dichos servicios se realiza en condiciones económicamente sostenibles.

Asimismo, la Sociedad ha considerado en sus estimaciones la continuidad de la actividad con las entidades del grupo, la actualización progresiva de precios, la mejora de la eficiencia operativa y el seguimiento de los principales costes de explotación. Las hipótesis utilizadas contemplan una evolución prudente de los ingresos y gastos, basada en la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y en los acuerdos y criterios definidos por el grupo. De acuerdo con las estimaciones preparadas por la Dirección, la Sociedad prevé recuperar resultados positivos a partir del ejercicio 2026 y mantener dicha tendencia durante el horizonte temporal analizado. En consecuencia, el administrador único considera que no existen dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar desarrollando su actividad en el futuro previsible, habiéndose formulado las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, la consecución de dichas previsiones dependerá, entre otros factores, del cumplimiento de las hipótesis de crecimiento de ingresos, de la efectiva aplicación de las actualizaciones de precios previstas, de la evolución de los costes laborales y de aprovisionamientos, así como del mantenimiento de la actividad desarrollada con las entidades del Grupo Fundación Manantial.

Asimismo, la preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad relacionadas con diferentes partidas de los Estados financieros:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles y evaluación de posibles deterioros (Notas 4.1 y 4.2)
- Créditos fiscales- evaluación recuperabilidad (Notas 4.7 y 10.3)

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

La información comparativa correspondiente al ejercicio 2024 incluida en las presentes cuentas anuales ha sido reexpresada como consecuencia de la corrección de errores descrita en la Nota 2.8 de la presente memoria, a efectos de permitir su adecuada comparabilidad con la información del ejercicio 2025.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha identificado determinados errores correspondientes a ejercicios anteriores por un importe total de 260.369,74 euros, derivados de:

- El registro como ingreso de una subvención de explotación por importe de 145.544,75 euros, que debía figurar como reintegrable al existir una obligación de devolución frente a la Administración concedente.
- La falta de reconocimiento del pasivo por impuesto diferido asociado a las subvenciones de capital registradas en el patrimonio neto, por importe de 114.824,99 euros.

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

En consecuencia, se han reexpresado las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2024. La corrección relativa a la subvención de explotación se ha registrado mediante la disminución del resultado del ejercicio 2024 y el reconocimiento de una deuda corriente por subvenciones a reintegrar. Por su parte, la corrección del efecto impositivo de las subvenciones de capital se ha registrado mediante la disminución del epígrafe de subvenciones, donaciones y legados recibidos y el reconocimiento del correspondiente pasivo no corriente por impuesto diferido.

Estas correcciones no suponen variación del total del activo ni del total del patrimonio neto + pasivo. No obstante, implican una disminución del patrimonio neto por importe de 260.369,74 euros, un incremento del pasivo corriente por importe de 145.544,75 euros y un incremento del pasivo no corriente por importe de 114.824,99 euros.

El efecto de la reexpresión del ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

Epígrafe afectado	Efecto de la reexpresión 2024
Otros resultados / resultado extraordinario	(145.544,75)
Resultado del ejercicio 2024	(145.544,75)
Subvenciones donaciones y legados recibidos / patrimonio neto	(114.824,99)
Pasivo corriente por subvenciones a reintegrar	145.544,75
Pasivo no corriente por impuesto diferido	114.824,99
Efecto neto en total activo y total patrimonio neto y pasivo	--

2.9. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte del administrador único es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(258.737,10)	(294.340,19)
Total	(258.737,10)	(294.340,19)

Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A Reserva legal	0,00	0,00
A Resultados de ejercicios anteriores	(258.737,10)	(294.340,19)
Total	(258.737,10)	(294.340,19)

El resultado del ejercicio 2024 incluido en las cifras comparativas de las presentes cuentas anuales ha sido reexpresado como consecuencia de la corrección de errores de ejercicios anteriores descrita en la Nota 2.8, resultando una pérdida del ejercicio 2024 de 439.884,94 euros.

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

No obstante, la aplicación del resultado reflejada en el cuadro anterior corresponde a la aprobada por la Junta General sobre las cuentas anuales originalmente formuladas y aprobadas del ejercicio 2024, en las que la pérdida del ejercicio ascendía a 294.340,19 euro

Durante el ejercicio 2025 no se repartieron dividendos a cuenta.

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen.

A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

<u>Descripción</u>	<u>Años</u>	<u>% Anual</u>
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

Maquinaria	10	10
Utilaje	3	33
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	8	13
Otro Inmovilizado	10	10

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de sus condiciones se deduzca que se transfieren sustancialmente a la Sociedad los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, la Sociedad registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del contrato. Los pagos realizados se distribuyen entre gastos financieros y reducción del pasivo financiero.

En los arrendamientos operativos, los gastos derivados del contrato se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo y de acuerdo con la vida del contrato.

4.4. Activos y pasivos financieros.

La Sociedad registra en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, atendiendo a la naturaleza de los mismos y al modelo de gestión aplicado por la Sociedad.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, tales como clientes, deudores, créditos con empresas del grupo y asociadas, fianzas y otros activos financieros, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al precio de la transacción, más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro de valor de dichas inversiones. En su caso, la corrección valorativa se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando proceda, se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros que habría tenido la inversión si no se hubiera registrado deterioro alguno.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

4.4.2. Pasivos financieros

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y no comerciales, tales como proveedores, acreedores, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al precio de la transacción, ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

- Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y rebajas en precio, así como todos los gastos adicionales directamente atribuibles hasta que los bienes se encuentran ubicados para su venta, transformación o consumo.

La Sociedad utiliza el método FIFO para la asignación de valor a sus existencias, por considerarlo el más adecuado atendiendo a la naturaleza y rotación de los productos utilizados en su actividad. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Al cierre del ejercicio, cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o coste de producción, se registran las oportunas correcciones valorativas, reconociéndose como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si desaparecen las circunstancias que motivaron la corrección valorativa, el importe de la misma se revierte y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones internas disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se produce la prestación efectiva de los mismos y por el importe que refleja la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad desarrolla principalmente actividades de prestación de servicios de cocina y catering, lavandería, limpieza, jardinería, mantenimiento, manipulado de medicamentos y otros servicios auxiliares, tanto a terceros como a entidades del Grupo Fundación Manantial. Dichos ingresos se registran conforme se prestan los servicios, atendiendo a las condiciones económicas acordadas con los clientes.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan, registrándose, en su caso, las periodificaciones necesarias para adecuar la imputación de ingresos y gastos al ejercicio al que corresponden.

4.9. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El administrador único confirma que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen posteriormente en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención o con la amortización de los activos financiados.

Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

Las subvenciones concedidas para financiar activos se imputan a resultados en proporción a la amortización de los bienes financiados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. En caso de que, con posterioridad a su registro como no reintegrables, se pongan de manifiesto circunstancias que determinen su reintegro, la Sociedad registra la correspondiente obligación frente al organismo concedente, de acuerdo con la naturaleza de la operación y el ejercicio al que corresponda.

4.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan inicialmente por su valor razonable. Si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a las normas de registro y valoración aplicables a la naturaleza de cada operación.

La Sociedad realiza operaciones con entidades del Grupo Fundación Manantial, principalmente por la prestación de servicios de cocina y catering, lavandería, limpieza, jardinería, mantenimiento, manipulado de medicamentos y otros servicios auxiliares.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha revisado las condiciones económicas aplicables a determinadas operaciones vinculadas, especialmente las relativas a los servicios de cocina y catering, con el objeto de adecuarlas a la evolución de los costes de explotación, materias primas, costes laborales y otros costes indirectos, así como a condiciones económicamente sostenibles y coherentes con el principio de valor razonable.

Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre del ejercicio se presentan clasificados de acuerdo con su vencimiento y naturaleza, conforme a las normas de instrumentos financieros aplicables.

5. Inmovilizado Intangible

La evolución del inmovilizado intangible ha sido la siguiente:

Concepto	2025	2024
Saldo inicial		
Coste	717.213,68	646.302,71
Amortización Acumulada	(429.366,16)	(243.776,20)
	287.847,52	402.526,51
Entradas		
Por compras	0,00	0,00
Por Traspasos de Inmov. material	74.514,55	70.910,97
	74.514,55	70.910,97
Dotación a la amortización	(211.142,52)	(185.589,96)
Saldo final		
Coste	791.728,23	717.213,68
Amortización Acumulada	(640.508,68)	(429.366,16)
Total	151.219,55	287.847,52

Las adiciones de los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a aplicaciones informáticas que se encontraban en curso (ver en cuadro de la nota 6, "Inmovilizado en curso") y que han sido puestas en condiciones de funcionamiento, procediéndose a su activación en el epígrafe de inmovilizado intangible.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible.

Existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 91.845,61 euros y 89.495,61 euros, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

6. Inmovilizado Material.

La evolución del inmovilizado material ha sido la siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
C) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2023	2.826.569,39	2.210.882,24	(0,00)	5.037.451,63
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	70.910,97	70.910,97
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	(70.910,97)	(70.910,97)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	2.826.569,39	2.210.882,24	0,00	5.037.451,63
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	74.514,55	74.514,55
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	(13.367,34)	0,00	(13.367,34)
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	(74.514,55)	(74.514,55)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	2.826.569,39	2.197.514,90	0,00	5.024.084,29
E) AMORTIZ. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2023	(340.674,89)	(1.775.581,58)	0,00	(2.116.256,47)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2024	(37.915,92)	(100.039,92)	0,00	(137.955,84)
E) AMORTIZ. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	(378.590,81)	(1.875.621,50)	0,00	(2.254.212,31)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2025	(37.915,92)	(87.147,72)	0,00	(125.063,64)
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	13.367,36	0,00	13.367,36
E) AMORTIZ. ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	(416.506,73)	(1.949.401,86)	0,00	(2.365.908,59)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	2.447.978,58	335.260,74	0,00	2.783.239,32
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	2.410.062,66	248.113,04	0,00	2.658.175,70

Los movimientos del ejercicio 2025 y 2024 se corresponden básicamente al proceso de serialización de la maquinaria de la línea de farmacia, así como a traspasos de inmovilizado en curso al epígrafe de inmovilizado intangible, una vez finalizada su puesta en condiciones de funcionamiento.

Del detalle anterior, el coste correspondiente a las construcciones y terrenos incluidos en el epígrafe de inmovilizado material asciende, para los ejercicios 2025 y 2024, a **1.895.785,31 euros** y **930.784,08 euros**, respectivamente.

	Ejerc 2025	Ejerc 2024
Terreno	930.784,08	930.784,08
Construcciones	1.895.785,31	1.895.785,31
	2.826.569,39	2.826.569,39

Existen elementos del inmovilizado material afectos a subvenciones por importe de 946.901,53 euros, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 (ver nota 13).

Existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 1.539.039,87 euros y 1.215.944,45 euros, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente.

Se encuentran afectos en garantía de un préstamo hipotecario el conjunto de las naves industriales, cuyo valor neto contable asciende a **1.749.373,00 euros** en 2025 y **1.775.039,08 euros** en 2024 (ver nota 7.4).

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto incluía 12.500,00 euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero, cuyos plazos de vencimiento tienen el siguiente detalle:

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

2025						
Descripción del elemento	Duración del contrato	Meses Transcurridos	Coste	Cuotas Amortiz. ejercicio 2025	Cuotas Amortiz. pendientes	Valor opción de compra
Maquinaria (carretilla)	26/06/2026	36	12.500,00	2.222,31	1.135,14	378,31

7. instrumentos financieros.

7.1 Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Créditos Empresas del Grupo	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo final del ejercicio 2023	6.130,20	0,00	26.740,80	32.871,00
(+) Altas	0,00	0,00	3.480,00	3.480,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2024	6.130,20	0,00	30.220,80	36.351,00
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2025	6.130,20	0,00	30.220,80	36.351,00

Los importes incluidos en “Instrumentos de patrimonio” corresponden a la aportación mantenida por la Sociedad en el capital social de Caja Rural Vila-real, por importe de 6.130,20 euros, de acuerdo con la información confirmada por la entidad financiera al 31 de diciembre de 2025.

Los importes incluidos en “Créditos, derivados y otros” corresponden, principalmente, a fianzas y depósitos constituidos a largo plazo vinculados a contratos de suministro y a una nave industrial. Se trata de contratos de duración limitada que se van renovando o permanecen vigentes hasta la finalización del suministro o del servicio necesario para la actividad.

La Sociedad no tiene contratado ningún instrumento financiero derivado.

7.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han registrado pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito durante los ejercicios 2025 y 2024.

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

7.3 Activos financieros corrientes

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	305,00	305,00	0,00	0,00	305,00	305,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	1.191.822,17	1.849.837,87	1.191.822,17	1.849.837,87
Derivados de cobertura	0,00	0,00			0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	305,00	305,00	1.191.822,17	1.849.837,87	1.192.127,17	1.850.142,87

CONCEPTO	2025	2024
Clientes + Clientes Grupo	335.908,39	417.041,92
Otros Deudores	688.536,20	1.281.006,99
Personal	-853,51	-5,00
Creditos a emp. Grupo	168.231,09	151.793,96
Inversiones Financieras a CP	<u>305,00</u>	<u>305,00</u>
	1.192.127,17	1.850.142,87

Cuando los instrumentos financieros no se hayan valorado por el valor razonable se indicará el valor razonable para cada clase en los términos para cada clase en los términos y con las condiciones previstas en el Plan General de Contabilidad.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

TESORERÍA	2025	2024
Caja	677,48	439,52
Bancos	<u>12.348,09</u>	<u>13.290,70</u>
	13.025,57	13.730,22

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

7.4 Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Débitos y partidas a pagar	667.013,02	1.603.432,01		2.222,31	667.013,02	1.605.654,32
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Derivados de cobertura						
TOTAL	667.013,02	1.603.432,01	0,00	2.222,31	667.013,02	1.605.654,32

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024	Ej. 2025	Ej. 2024
Debitos y partidas a pagar	847.197,90	325.298,80	879.401,35	944.728,25	1.726.599,25	1.270.027,05
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
— Mantenidos para negociar						
— Otros						
Derivados de cobertura						
TOTAL	847.197,90	325.298,80	879.401,35	944.728,25	1.726.599,25	1.270.027,05

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, correspondientes a los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta sus últimos vencimientos, se detallan en el siguiente cuadro:

2025	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	823.333,04	289.881,50	148.335,33	48.685,35	50.457,66	129.653,18	1.490.346,06
Deudas con entidades de crédito	847.197,90	289.881,50	148.335,33	48.685,35	50.457,66	129.653,18	1.514.210,92
Acreedores por arrendamiento financiero	1.135,14						1.135,14
Otros pasivos financieros	(25.000,00)						(25.000,00)
Deudas con emp.grupo y asociadas	481.970,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	481.970,67
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	421.295,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	421.295,54
Proveedores	133.696,91						133.696,91
Acreedores varios	26.109,45						26.109,45
Personal	261.489,18						261.489,18
TOTAL	1.726.599,25	289.881,50	148.335,33	48.685,35	50.457,66	129.653,18	2.393.612,27

Durante el ejercicio y al cierre del mismo, no se han producido impagos de principal ni de intereses de ningún préstamo.

Las deudas con garantía real son las siguientes:

Bien afecto	Valor en libros	Entidad	Concepto garantizado	Importe deuda (LP+CP)
Conjunto de Naves industriales	1.059.653,66	Banco Santander	Hipoteca	188.706,53
Conjunto de Naves industriales	689.719,34	Caja Rural Católico Agraria (Caixa Rural Vila Real)	Hipoteca	364.829,99

El detalle de los préstamos hipotecarios es:

CONCEPTO	CP	LP	31.12.25	Préstamo	TIPO APLICADO	Apertura	Vencimiento
Banco Santander	(68.491,97)	(120.214,56)	188.706,53	750.000,00	3,87%	04/08/2016	04/08/2028
Caja Rural Católico Agraria (Caixa Rural Vila Real)	(43.733,24)	(321.096,75)	364.829,99	664.394,50	3,58%	28/06/2018	28/05/2033

Detalle bienes como garantía hipotecaria préstamo Banco Santander:

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

NAVE	Ubicación	COSTE	A.A.	VNC 31.12.25
Nave 6 (Descripción en R. Propiedad Nave 55)	Edificio 3, Polígono Neinor Henares, sito en la Venta s/n 28880 Meco (Madrid) (hoy Carretera Santos de la Humosa, 3) (Nave 6)	558.906,83	109.392,39	449.514,44
Naves 23 y 24 (Descripción en R. Propiedad Naves 72 y 74 respectivamente)	Edificio 3, Polígono Neinor Henares, sito en Paraje de la Venta s/n, 2880 Meco (Madrid) (Naves 23 y 24)	429.397,13	79.694,85	349.702,28
Nave 7 (Descripción en R. Propiedad Nave 56)	Edificio 3, Polígono Neinor Henares, sito en la Venta s/n 28880 Meco (Madrid) (hoy Calle Ferrocarril, 16) (Nave 7)	188.790,00	33.646,92	155.143,08
Nave 5 (Descripción en R. Propiedad Nave 54)	Edificio 3, Polígono Neinor Henares, sito en la Venta s/n 28880 Meco (Madrid) (Nave 5)	122.655,15	17.361,35	105.293,80
		1.299.749,11	240.095,51	1.059.653,60

Detalle bienes como garantía hipotecaria préstamo Caja Rural Católico Agraria (Caixa Rural Vila Real):

NAVE	Ubicación	COSTE	A.A.	VNC 31.12.25
Finca 34920	Ana Nebot,14- CP 12540 Vilareal (Castellón)	437.779,29	36.075,52	401.703,77
Finca 34918	Calle Cooperative, 3 CP 12540 Vilareal (Castellón)	287.503,42	27.784,03	259.719,39
Terreno 16918	Calle Cooperative, 3 CP 12540 Vilareal (Castellón)	28.296,94	0,00	28.296,94
		753.579,65	63.859,55	689.720,10

Además, la Sociedad tiene garantías recibidas por importe de 640.000 euros y garantía prestadas por importe de 400.000 euros.

7.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros, principalmente riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza por la Dirección de la Sociedad en coordinación con el Grupo Fundación Manantial, con el objetivo de minimizar los efectos adversos que pudieran derivarse sobre la situación financiera de la Sociedad.

• Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se deriva, principalmente, de los saldos mantenidos con clientes, deudores y empresas del grupo. La Sociedad realiza un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro, no habiéndose identificado al cierre del ejercicio un riesgo significativo de incobrabilidad sobre sus activos financieros.

Una parte relevante de la actividad de la Sociedad se desarrolla con entidades del Grupo Fundación Manantial, principalmente por la prestación de servicios de cocina y catering, lavandería, limpieza, jardinería, mantenimiento, manipulado de medicamentos y otros servicios auxiliares. Los saldos derivados de dichas operaciones se encuentran sujetos a seguimiento periódico dentro de los procesos de conciliación y gestión financiera del grupo.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que la Sociedad no disponga de fondos suficientes para atender sus obligaciones de pago en los plazos establecidos. La Sociedad gestiona este riesgo mediante el seguimiento de sus previsiones de tesorería, la planificación de vencimientos de deuda financiera y comercial, y la coordinación de sus necesidades de financiación con el Grupo Fundación Manantial.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantiene deuda financiera con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. La Dirección considera que, sobre la base de las previsiones disponibles, las medidas de actualización de precios aplicadas y el seguimiento financiero realizado, la Sociedad cuenta con capacidad suficiente para atender sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

- **Riesgo de tipo de interés**

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de tipo de interés fundamentalmente por la deuda financiera mantenida con entidades de crédito. La Dirección realiza un seguimiento de la evolución de los tipos de interés y de su impacto en los costes financieros de la Sociedad.

- **Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad desarrolla su actividad principalmente en el ámbito nacional y sus operaciones se realizan, con carácter general, en euros. Por tanto, la exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa.

- **Riesgo de mercado**

La Sociedad no mantiene instrumentos financieros negociados en mercados activos ni instrumentos financieros derivados, por lo que la exposición a riesgo de mercado por variaciones de valor razonable no existe en la actualidad.

8. Fondos Propios.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, la Junta General de socios acordó una ampliación de capital social mediante compensación de créditos por importe de 1.600.000,00 euros. Dicha ampliación fue formalizada en escritura pública otorgada el 14 de marzo de 2025 ante el Notario de Madrid, D.ª Lucía Serrano de Haro Martínez, con número de protocolo 525, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 2 de abril de 2025.

La ampliación se realizó mediante la emisión de **1.600.000 nuevas participaciones sociales de 1 euro** de valor nominal cada una, sin prima de emisión, íntegramente suscritas y desembolsadas mediante la compensación de créditos líquidos, vencidos y exigibles que los socios mantenían frente a la Sociedad.

Como resultado de dicha operación, y tras su inscripción registral, el capital social de la Sociedad pasó en 2024 de 1.740.551,00 euros a 3.340.551,00 euros, representado por 3.340.551 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Adicionalmente, en el mes de diciembre del ejercicio 2024, los socios realizaron dos aportaciones sin escriturar, por un importe total de 210.000 euros, con el fin de incrementar los Fondos Propios.

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

El movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2025 se presenta en el cuadro siguiente, incluyendo la distribución del resultado del ejercicio anterior y el efecto de la corrección de errores descrita en la Nota 2.8.

	31/12/2024	Corrección errores 2024 (Ver nota 2.8)	01/01/2025	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2025
Capital	3.340.551,00		3.340.551,00				3.340.551,00
Reserva legal y estatutaria	77.118,50		77.118,50				77.118,50
Otras reservas	420.318,81		420.318,81			-145.544,75	274.774,06
Otras aportaciones de socios	210.000,00		210.000,00				210.000,00
Resultados negat. ejerc. ant.	-1.633.436,70		-1.633.436,70			-294.340,19	-1.927.776,89
Resultado del ejercicio	-294.340,19	-145.544,75	-439.884,94	-258.737,10		439.884,94	-258.737,10
Total Fondo Propios	2.120.211,42	-145.544,75	1.974.666,67	-258.737,10	0,00	0,00	1.715.929,57

Todas las reservas de la Sociedad, excepto la reserva legal, son de libre disposición. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no será distribuible a los socios y únicamente podrá destinarse, en caso de no existir otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Asimismo, podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

9. Existencias.

Las existencias de la Sociedad corresponden, principalmente, a materias primas, otros aprovisionamientos y productos consumibles vinculados al desarrollo ordinario de su actividad. Al cierre del ejercicio 2025, el saldo registrado por este concepto asciende a 3.374,44 euros, no existiendo saldo por existencias al cierre del ejercicio 2024.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado correcciones valorativas por deterioro de existencias ni reversión de deterioros de ejercicios anteriores.

Dado que las existencias de la Sociedad no requieren un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas o consumidas en el curso normal de la actividad, no se han capitalizado gastos financieros en su valoración.

10. Situación fiscal.

10.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

Concepto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<u>Saldos deudores</u>		
Hacienda Pública por devolución de I. Sociedades	0,00	4.043,72
Hacienda Pública, deudora por IRPF arrendamientos	0,00	0,00
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Total saldos deudores con Administraciones Públicas	0,00	4.043,72
<u>Saldos acreedores</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	38.833,63	29.881,11
Organismos de la Seguridad Social	9.690,76	26.124,31
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar		<u>145.544,75</u>
Total saldos acreedores con Administraciones Públicas	48.524,39	201.550,17

Con efectos desde el 1 de enero de 2024, la sociedad ha quedado integrada, como entidad dependiente, en el Régimen Especial del Grupo de Entidades a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo Fundación Manantial la entidad dominante del grupo (número de grupo IVA70/24), de acuerdo con la resolución emitida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria el 15 de enero de 2024.

En virtud de este régimen, las obligaciones de autoliquidación del IVA se efectúan de forma consolidada a través de la entidad dominante. Como consecuencia de lo anterior, tanto al 31 de diciembre de 2025 como al 31 de diciembre de 2024, los saldos derivados de la deuda o crédito por IVA de la Sociedad se reflejan contablemente como saldos intragrupo con Fundación Manantial.

Las declaraciones fiscales no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, el administrador único estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales.

10.2 Impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

CONCEPTO	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado contable:	(258.737,10)	(294.340,19)
Ajustes a la Base Imponible	3.731,55	11.434,33
BASE IMPONIBLE	(255.005,55)	(282.905,86)
 CUOTA INTEGRAL (25%):		
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Impuesto diferido	0,00	0,00

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2024 se presenta conforme a la liquidación del impuesto realizada sobre las cuentas anuales originalmente formuladas y aprobadas de dicho ejercicio, sin considerar el efecto de la reexpresión descrita en la Nota 2.8.

10.3 Impuestos diferido activo y de pasivo

Los activos por impuesto diferido corresponden, a los créditos fiscales derivado de bases imponibles negativas pendientes de compensación. La sociedad ha evaluado la recuperabilidad de dicho activo atendiendo a las previsiones económico-financieras disponibles, a la evolución esperada de sus resultados futuros y al plazo de compensación previsto por la normativa fiscal. Así, al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad mantiene registrado un activo por impuesto diferido por importe de 535.843,53 euros por bases imponibles negativas pendientes de compensación de ejercicios anteriores a 2024.

Durante el ejercicio 2025 no se han registrado activos por impuesto diferido adicionales, al igual que en 2024, al haber considerado la Sociedad un criterio de prudencia en relación con la estimación de beneficios fiscales futuros suficientes para su recuperación.

La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados ha sido evaluada por el administrador único atendiendo a las estimaciones y proyecciones internas disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, así como a las medidas adoptadas para la mejora de la rentabilidad de la Sociedad, entre las que se encuentran la actualización de precios de determinados servicios prestados a entidades del Grupo Fundación Manantial y el seguimiento de los principales costes de explotación. De acuerdo con dichas estimaciones, el Administrador único considera razonable el mantenimiento del activo por impuesto diferido registrado al cierre del ejercicio, si bien los plazos de recuperación efectiva dependerán de la obtención de bases imponibles positivas futuras.

Los pasivos por impuesto diferido corresponden al efecto fiscal asociado a las subvenciones de capital registradas por Manantial Integral, S.L., en la medida en que dichas subvenciones se imputan contablemente a resultados de forma correlacionada con la amortización de los activos financiados, generando diferencias temporarias imponibles.

	2024	Movimiento 2025	2025
Pasivo por impuesto diferido	114.824,99	-6.812,31	108.012,68

11. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias se recoge en los estados financieros que forman parte de las presentes cuentas anuales.

La totalidad de las compras se realiza en territorio nacional.

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente:

MANANTIAL INTEGRA, S.L.

	2025	2024
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	200,00	200,00
Arrendamientos y cánones	39.133,19	52.992,38
Reparaciones y conservación	104.713,52	72.634,98
Servicios de profesionales independientes	102.485,27	92.859,90
Transportes	20.362,72	20.755,28
Primas de seguros	16.605,76	15.947,34
Servicios bancarios y similares	5.026,77	4.214,56
Suministros	45.303,26	45.892,03
Otros servicios	220.022,34	205.769,93
Otros tributos	14.320,26	26.335,27
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	568.333,09	537.601,67

Los resultados originados fuera de la actividad ordinaria de la Sociedad, incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 603,41 euros en el ejercicio 2025 y a (155.680,18) euros en el ejercicio 2024. El importe correspondiente al ejercicio 2024 incluye el efecto de la corrección de errores descrita en la Nota 2.8.

El detalle de los gastos de personal:

	2025	2024
Sueldos y Salarios	3.860.697,14	3.747.125,89
Indemnizaciones	10.561,98	211.575,22
	3.871.259,12	3.958.701,11
Seguridad Social	26.478,75	119.444,46
Otras cargas sociales	39.307,56	46.441,11
	3.937.045,43	4.124.586,68

Los costes de Seguridad Social se encuentran bonificados, habida cuenta de que parte del personal contratado tiene reconocida una discapacidad y forma parte de la plantilla de la Sociedad.

Otra información

El administrador único no ha percibido remuneración alguna por el desempeño de su cargo durante los ejercicios 2025 y 2024. Asimismo, la Sociedad no ha concedido anticipos ni créditos al administrador único, ni ha asumido obligaciones en materia de pensiones, seguros de vida u otros compromisos similares por cuenta de los mismos.

Conforme a la legislación vigente, los honorarios para la realización de la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a la cantidad de 6.700 euros y 6.550,00 euros, respectivamente en cada uno de ellos por haberse equilibrado la facturación entre todas las sociedades que conforman Fundación Manantial.

12. Información sobre medio ambiente

El administrador único de la Sociedad considera que los riesgos medioambientales derivados de su actividad son mínimos y, en todo caso, se encuentran adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La compañía no ha incurrido en gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el ejercicio.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado subvenciones de explotación por importe de 1.142.142,43 euros (1.502.528,67 euros en 2024), destinadas principalmente a la financiación de gastos corrientes derivados del desarrollo de su actividad como Centro Especial de Empleo. Dichas subvenciones se han imputado al resultado del ejercicio en función del principio de devengo, en la medida en que se han devengado los gastos financiados, figurando registradas en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el patrimonio neto, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
<i>Subvenciones de capital</i>		
Que aparecen en el Patrimonio Neto del balance	324.038,05	344.474,98
Imputados en la cuenta de resultados	(27.249,24)	(27.249,24)

El detalle de las subvenciones de capital por naturaleza del activo financiado del inmovilizado material es la siguiente:

Origen	Entidad concedente	Importe concedido	Imputado en ejercicios anteriores	Imputado en 2025	Total Imputado a Resultados	Efecto impositivo	Pendiente de imputación a 31.12.25
Administración Autonómica	Comunidad de Madrid	740.167,18	326.164,71	14.911,11	341.075,77	-99.772,86	299.318,55
Administración Autonómica	Comunidad de Madrid	206.734,35	161.436,85	12.338,17	173.775,03	-8.239,82	24.719,50
	TOTAL	946.901,53	487.601,56	27.249,28	514.850,80	-108.012,68	324.038,05

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos establecidos para la obtención y mantenimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, no existiendo al cierre del ejercicio circunstancias que pudieran determinar su reintegro, distintas de las descritas en la Nota 2.8.

14. Operaciones con partes vinculadas.

A efectos de la presentación de las presentes cuentas anuales, se consideran partes vinculadas aquellas entidades y personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, ejerzan o puedan ejercer control, control conjunto o influencia significativa sobre la Sociedad, así como las entidades pertenecientes al mismo grupo, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa contable aplicable.

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

La Sociedad forma parte del Grupo Fundación Manantial, siendo Fundación Manantial la entidad dominante. Las principales operaciones realizadas durante los ejercicios 2025 y 2024 con partes vinculadas corresponden a operaciones con Fundación Manantial, Manantial Gestión, S.L. y Manantial Vilamico, S.L.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad, en ambos ejercicios con Fundación Manantial (entidad Dominante), Manantial Gestión, S.L. y Manantial Vilamico, S.L., se recoge en el siguiente cuadro:

Operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio	2025	2024
Prestación de servicios, de la cual:		
Catering	1.100.777,31	781.208,45
Limpieza	563.569,44	623.146,20
Lavandería	31.152,00	31.205,10
Jardinería	13.695,86	43.722,56
Servicios Administrativos	345.604,99	269.000,00
Servicios Quiosco de Hostelería		174.200,00
Mantenimiento (SMT) y Traslados	157.248,00	177.248,00
Hostelería		3.164,00
Nuevas Tecnologías	0,00	0,00
TOTAL	2.212.047,60	2.102.894,31
Ingresos por arrendamientos	0,00	0,00
Gastos servicios	(75.561,35)	(77.356,52)
Otros gastos sociales	(2.961,64)	(1.960,42)
Ingresos financieros	0,00	4.920,95
Gastos financieros	0,00	(66.421,38)

Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, derivados de las operaciones realizadas con Fundación Manantial, Manantial Gestión, S.L. y Manantial Vilamico, S.L., son los siguientes:

<u>Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio</u>	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones en empresas de grupo y asociadas a LP	0,00	0,00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		
Clientes por Ventas	0,00	60.000,00
Inversiones en empresas de grupo y asociadas a CP	168.231,09	151.793,96
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con Empresas del Grupo	481.970,67	300.955,23
Proveedores, empresas del grupo y asoci	0,00	68.769,86
Acreedores	0,00	0,00

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

Los saldos correspondientes a inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se presentan netos de las correcciones valorativas por deterioro registradas. En particular, la participación mantenida en Manantial Vilamico, S.L. se encuentra totalmente deteriorada al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han concedido anticipos ni créditos a personal de alta dirección de la Sociedad ni al administrador único, ni se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos en materia de pensiones, seguros de vida u otros compromisos similares.

Información sobre empresas del grupo

Manantial Vilamico, S.L. es una sociedad íntegramente participada por Manantial Integral, S.L. Su actividad, de acuerdo con sus estatutos, consiste en la producción, transformación, comercialización y venta de hongos y setas comestibles. La sociedad cesó su actividad con fecha 7 de diciembre de 2023.

El coste de la participación asciende a 583.500,00 euros, encontrándose totalmente deteriorada al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, por lo que su valor neto contable es nulo.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Dirección se encuentra evaluando las alternativas disponibles respecto a dicha participación, atendiendo a la situación actual de la sociedad participada, sin prácticamente actividad y a las opciones existentes para la continuidad, reorganización o eventual transmisión del negocio.

15. Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Madrid	188,88	198,88
Castellón I	7,96	6,7
Castellón II	2,79	3,05
	<u>199,63</u>	<u>208,63</u>

El número medio de personas empleadas se ha determinado a partir de la información de plantilla media facilitada por la Seguridad Social.

La distribución por sexos, al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, incluyendo detalle de la discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente:

MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

2025	NO DISCAPACITADOS			CON DISCAPACIDAD			TOTAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DIRECCIÓN	2	0	2	0	0	0	2	0	2
TÉCNICOS	3	17	20	11	6	17	14	23	37
NO CUALIFICADOS	1	6	7	93	71	164	94	77	171
TOTAL	6	23	29	104	77	181	110	100	210

2024	NO DISCAPACITADOS			CON DISCAPACIDAD			TOTAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DIRECCIÓN	2	0	2	0	0	0	2	0	2
TÉCNICOS	3	15	18	19	18	37	22	33	55
NO CUALIFICADOS	4	3	7	83	39	122	87	42	129
TOTAL	9	18	27	102	57	159	111	75	186

Con fecha 4 de octubre de 2024, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la realización de un Expediente de Regulación de Empleo, que se hizo efectivo a partir del 31 de octubre de 2024 y afectó finalmente a 21 trabajadores.

La Sociedad contó con un Plan de Igualdad correspondiente al periodo 2021-2024. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentra en proceso de elaboración del nuevo Plan de Igualdad para el periodo 2026-2029.

Asimismo, no existen compromisos financieros, garantías o contingencias significativas adicionales a las informadas en las presentes cuentas anuales.

No hay compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

16. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La Entidad no tiene Derechos de Emisión de Efecto Invernadero asignados durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de Asignación. En consecuencia, no existen gastos del ejercicio, provisiones, etc., derivados de los mismos.

17. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

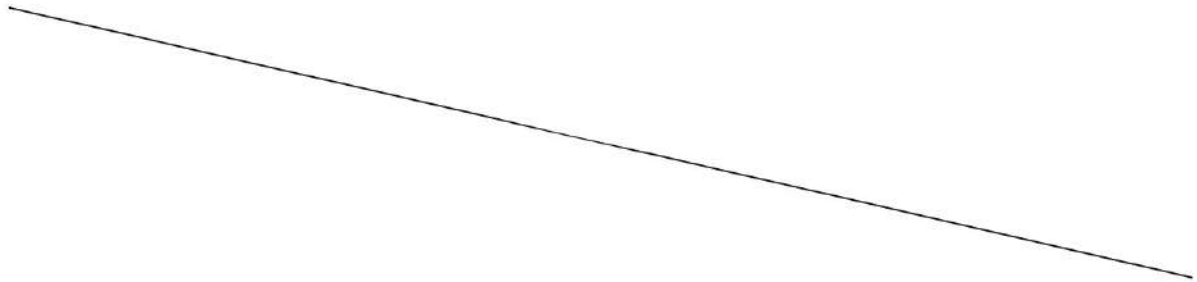
La Sociedad dispone de un sistema informático para la obtención de la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

No obstante, durante el proceso de formulación de las presentes cuentas anuales se han detectado incidencias que afectan a la obtención y fiabilidad de los datos necesarios para el cálculo del período medio de pago a proveedores y del resto de indicadores exigidos por la normativa.

En consecuencia, el Administrador Único no ha considerado adecuado incorporar dicha información cuantitativa en las presentes cuentas anuales hasta disponer de un procedimiento que permita garantizar su correcta determinación. La Sociedad está llevando a cabo las actuaciones necesarias para corregir dichas incidencias.

18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos que pudieran afectar a la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, distintos de los ya informados en las presentes cuentas anuales.



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE MANANTIAL INTEGRAL, S.L.

1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La sociedad ha incrementado su importe neto de la cifra de negocios en un 3,50%, ha conseguido mantener el importe de los aprovisionamientos y contener otros gastos de explotación, así como también los gastos de personal, dada la política implementada de control de gasto en esta entidad, al tratarse de un centro especial de empleo, cuyo objetivo principal es dar una oportunidad laboral a aquellas personas afectadas por problemas de salud mental, dentro de la misión del grupo Manantial. Incluso habiendo recibido menos importe por las subvenciones públicas. Consiguiendo así disminuir la pérdida con respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado una disminución de las subvenciones públicas recibidas respecto al ejercicio anterior. No obstante, la evolución de la actividad, junto con las medidas de control de costes y actualización de precios de determinados servicios, ha permitido reducir la pérdida de explotación del ejercicio en comparación con el ejercicio precedente, en un 40%.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Es previsible que, en el ejercicio siguiente, dada la política de actualización de los precios de los servicios que presta Manantial Integral, aplicando precios que, encontrándose dentro de una banda u horquilla media del mercado, permitan absorber todos los costes con cierta holgura y por tanto, que se puedan mejorar los resultados de esta entidad.

De cara al ejercicio siguiente, la Sociedad prevé continuar con la actualización de los precios de los servicios que presta, especialmente a entidades del Grupo Fundación Manantial, con el objetivo de adecuarlos a la evolución de los costes de explotación y a condiciones de mercado.

Asimismo, la Dirección continuará realizando un seguimiento de los principales costes de actividad, especialmente aprovisionamientos, costes laborales y otros gastos de explotación, con el objetivo de ajustarlos en la medida de lo posible, con el fin de mejorar progresivamente los resultados de la Sociedad.

3. I+D+i

La Sociedad no ha realizado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo durante el ejercicio.

4. PARTICIPACIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no mantiene participaciones propias ni derechos sobre las mismas, por lo que no existen derechos políticos ni económicos de autocartera.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad no tiene contratado ningún instrumento financiero derivado.

6. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Tal y como se recoge en la nota 7.5 de la memoria, la Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros y operativos derivados del desarrollo ordinario de su actividad, principalmente riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y riesgo de evolución de costes. La gestión de dichos riesgos se realiza por la Dirección de la Sociedad en coordinación con el Grupo Fundación Manantial, con el objetivo de minimizar los efectos adversos que pudieran derivarse sobre la situación financiera de la Sociedad.

En relación con el riesgo de crédito, éste se deriva principalmente de los saldos mantenidos con clientes, deudores y empresas del grupo. La Sociedad realiza un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro, no habiéndose identificado al cierre del ejercicio un riesgo significativo de incobrabilidad sobre sus activos financieros.

Respecto al riesgo de liquidez, la Sociedad gestiona dicho riesgo mediante el seguimiento de sus previsiones de tesorería, la planificación de vencimientos de deuda financiera y comercial, y la coordinación de sus necesidades de financiación con el Grupo Fundación Manantial. Sobre la base de las previsiones disponibles, las medidas de actualización de precios aplicadas y el seguimiento financiero realizado, la Dirección considera que la Sociedad cuenta con capacidad suficiente para atender sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

Asimismo, la Sociedad se encuentra expuesta a la evolución de los costes de aprovisionamientos, costes laborales y otros gastos de explotación. Para mitigar este riesgo, durante el ejercicio se ha impulsado la revisión y actualización de los precios de determinados servicios prestados, especialmente a entidades del Grupo Fundación Manantial, con el objetivo de adecuarlos a la evolución de los costes y a condiciones económicamente sostenibles.

La Sociedad desarrolla su actividad principalmente en el ámbito nacional y sus operaciones se realizan, con carácter general, en euros, por lo que la exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa. Asimismo, no mantiene instrumentos financieros derivados ni instrumentos negociados en mercados activos.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

La formulación de las cuentas anuales y del Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que se componen de las hojas adjuntas terminadas en la hoja 38, ha sido realizada por el Administrador único de la sociedad con fecha 14 de julio de 2026, con vistas a la posterior aprobación por la Junta General, firmando las mismas en esta última hoja en señal de conformidad con las anteriores.



D^a. Elena Biurrun Sainz de Rozas

Persona física designada por Fundación Manantial en su calidad de Administrador Único

